



PIQUETE ▶ *Quizá resulta peor la impunidad; lo cierto, es que los asesinos andan sueltos*

■ Por incapacidad de las autoridades en el tema

Morelos, en emergencia por la grave violencia feminicida

En comparación con estados del norte del país

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 0x



■ INAUGURAN MERCADO EN YAUTEPEC

El gobernador Cuauhtémoc Blanco, ayer, inauguró la rehabilitación y modificaciones del Mercado Municipal "General Ignacio Zaragoza" del municipio de Yautepec, cumpliendo sus compromisos de promover la economía y el consumo local, así como mejorando las condiciones socioeconómicas de las y los comerciantes y de la comunidad en general.

■ En proporción, crisis del país sudamericano, mucho menos grave

La tasa de homicidios aquí supera por 6 la de Ecuador

El aumento del '22 al '23 se quintuplicó para el caso morelense

▶ 03

■ Dagoberto Santo, llamó a no meter las manos en la elección

A preservar la integridad del proceso electoral, pide el INE

Los 3 niveles de gobierno, deben garantizar la seguridad

▶ 03

Promueve Cuauhtémoc Blanco la economía y consumo local

Inauguró gobernador la rehabilitación del mercado de Yautepec

En gira de trabajo por Yautepec, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo inauguró la rehabilitación y modificaciones del Mercado Municipal "General Ignacio Zaragoza", con lo cual se promueve la economía y el consumo local, mejorando las condiciones socioeconómicas de las y los comerciantes y de la comunidad en general.

▶ 04

Mañana emiten convocatoria; el 14 de enero las elecciones

Arranca el proceso de sucesión de la FEUM

Mañana, el colegio electoral de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM) emitirá la convocatoria para la renovación de esta organización estudiantil para el periodo 2024-2027, con votaciones que se tienen programadas para el próximo 14 de marzo. Al respecto, el presidente de la FEUM, César González Mejía, destacó que su mandato concluye el 22 de marzo.

▶ 04

Rechazan que Ayuntamiento incorpore los Organismos de Agua

Provocan caos vecinos de E. Zapata por cierre de vialidades

Vecinos de diferentes colonias y poblados del municipio de Emiliano Zapata, cerraron los principales accesos a la localidad para protestar en contra de que los organismos autónomos de agua potable se incorporen al Ayuntamiento. Fue alrededor de las 11:00 horas, cuando los manifestantes de poblados como Tezoyuca, Tepetzingo, Tececalita y la colonia Tres de Mayo, decidieron cerrar la circulación vehicular.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Observador Político Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

Elecciones y narcotráfico... de la mano!

Hace dos años y un mes, Rosario "N" o Esther Yadira "N", La Jefa, presunta líder del cártel de Guerreros Unidos fue detenida en medio de un fuerte e impresionante operativo policiaco en una colaboración conjunta entre la Fiscalía General de la República (FGR), la Secretaría de Marina (Semar) y otras autoridades federales y estatales.

DIPUTADOS Y "LA JEFA".- Lo dicho por el obispo de la diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, de que las elecciones están en la mano del narcotráfico es algo que desde hace años se ha venido mencionando señalando, sin embargo, ninguna autoridad federal ha querido actuar, es decir, detener a los políticos que pudieran tener algún nexo con grupos criminales como se ha mencionado a diputados de la actual LV Legislatura de Morelos.

Lo que dijo el jefe de la iglesia católica en Morelos, Monseñor Ramón Castro es claro y evidente que, las elecciones del 2024 están bajo la amenaza del crimen organizado para colocar a sus candidatos y por lo tanto, vislumbró algo que no es difícil de adivinar, en el sentido de que se incrementará la violencia.

Sin embargo, hay que retomar la detención el sábado 6 de noviembre de Rosario "N" o Esther Yadira "N", La Jefa, presunta líder del cártel Guerreros Unidos en la entidad federativa de Morelos, hermana de Claudia Huitrón Vázquez, líder del partido Redes Sociales Progresistas (RSP), a través del cual obtuvo una curul en el Congreso de Morelos por la vía plurinominal, Erika Hernández Gordillo, sobrina de Elba Esther Gordillo ex líder del SNTE.

Empero, la Jefa tuvo acercamientos con varios políticos, ya que incluso, hasta hubo fotos que intentaron bajar de las redes sociales hace poco más de dos años los actuales diputados locales, tal fue el caso de del presidente de la mesa directiva del Congreso

local y ex alcalde de Yecapixtla, Francisco Sánchez Zavala (PAN); así como de la ex alcaldesa de Teteocala y actual legisladora de Movimiento Ciudadano, Luz Dary Quevedo (MC) y el ex alcalde priista de Xochitepec y actual diputado local de Morena, Alberto Sánchez Ortega; así como el senador del Panal y PRI, Ángel García Yáñez, a quien incluso siempre lo relacionaron como su pareja sentimental de La Jefa, aunque el parlamentario se cansó de desmentir lo que a todas luces era evidente.

LA SOMBRA DEL NARCO, UNA ADVERTENCIA NECESARIA.- En el tenso escenario político de México, el obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, alzó recientemente la voz para alertar sobre la presunta influencia del narcotráfico en las elecciones de 2024.

El jerarca religioso no solo expuso sus preocupaciones sino que también hizo un llamado urgente a la acción, por lo que no dudó en señalar que la mano del crimen organizado planea intervenir en los comicios para asegurar la colocación de sus candidatos. Esta advertencia, aunque perturbadora, no puede ser ignorada, especialmente cuando se atisba la posibilidad de un aumento en los niveles de violencia conforme se acerca el día de la contienda.

En un tono crítico, el secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) destacó la insatisfacción generalizada de la población con respecto a la falta de resultados en materia de seguridad por parte de algunos partidos políticos. Y es que la amenaza de un voto de castigo pende sobre aquellos que no han cumplido con su responsabilidad de proteger a los ciudadanos.

Es imperativo que las autoridades blinden la jornada electoral, garantizando la paz el próximo 2 de junio, sobre todo porque las palabras del obispo resaltan

la responsabilidad ineludible de las instituciones para proteger la democracia y la integridad del proceso electoral. Además, la mención de un posible "voto de castigo" evidencia la creciente exigencia ciudadana de resultados tangibles en seguridad.

El llamado a evitar una "elección de estado" no solo refleja la desconfianza en algunos sectores de la sociedad hacia el sistema político, sino que también pone de manifiesto la necesidad de transparencia y equidad en el proceso electoral.

La vigilancia de la Iglesia Católica en este sentido es un recordatorio de que la sociedad civil no está dispuesta a aceptar interferencias indebidas en el ejercicio democrático, porque la crítica del obispo no se limita a las elecciones; también apunta directamente a la situación de inseguridad que atraviesa el país.

Su llamado es a mejorar la estrategia de seguridad por parte del gobierno federal y estatal es una voz más que se suma al coro de demandas de la sociedad por acciones concretas y efectivas, por lo que en un tono concluyente, Ramón Castro denunció la presencia de "narcogobiernos" en algunos estados del país, entre ellos Morelos al señalar un problema estructural que va más allá de la mera participación de actores externos en las elecciones.

Esta revelación resalta la urgente necesidad de abordar la corrupción arraigada en diversas esferas del poder, por lo que en la última instancia, las palabras del obispo sirven como un llamado de atención no solo para las autoridades, sino para toda la sociedad mexicana. Lo cierto, es que la democracia está en juego, y es tarea de todos protegerla de las sombras que amenazan con oscurecerla.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

BREVES DE ABOGADOS
Y POLÍTICOSAlejandro Corona
Markina

Ambiciosa viuda negra

En la etapa final de su mandato, el presidente Enrique Peña Nieto, protegió política y legalmente a su titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de Hacienda, Alfonso Isaac Gamboa Lozano, cercanísimo colaborador del secretario Luis Videgaray Caso. Tan es así que permaneció en la institución cuando éste fue relevado, primero por José Antonio Meade y luego por José Antonio González Anaya. Pero ni siquiera Peña Nieto lo pudo proteger de su esposa, Bethzabee Brito, conocida ahora como "La Viuda Negra".

Gamboa Lozano fue el encargado de hacer el trabajo sucio en lo que se conoció como "Operación Safiro", que esencialmente consistió en triangular recursos de la Hacienda federal, a las campañas del PRI en 2016, específicamente en los estados de Chihuahua, Veracruz, Tamaulipas y Sonora, algo que el ex gobernador de Chihuahua, Javier Corral, comenzó a investigar a fondo desde la Procuraduría de ese estado. Para evitarle broncas penales a su amigo Luis Videgaray Caso y al amigo y operador de éste, Alfonso Isaac Gamboa Lozano, el presidente Peña Nieto ordenó que la entonces Procuraduría General de Justicia, atrajera el caso y así el gobernador chihuahuense Javier Corral, se quedó con las ganas de meter a la cárcel a dicho personaje.

Hace poco más de tres años, el estado de Morelos fue noticia nacional e internacional: habían asesinado aquí al mencionado Alfonso Isaac Gamboa Lozano y su familia, en lo que en un principio se pensó que era un asunto polí-

tico, esto para evitar que el nuevo gobierno de Andrés Manuel López Obrador, llegara hasta Luis Videgaray a través de dicho subordinado, que podría convertirse en festigo clave de la corrupción del gobierno peñista. Por las manos de Gamboa Lozano pasaron miles de millones de pesos.

Pero no. Los asesinatos fueron planeados por la ambiciosa e infiel esposa, Bethzabee Brito y su amante, el escolta y chofer de Alfonso Isaac Gamboa, de nombre Carlos José, ex marino conocido también con el alias de "El Dientes".

La mujer conocía perfectamente todos los millones que había acumulado su esposo, pues éste diseñó una red de al menos 30 empresas "fantasma" y ella fue utilizada en muchos casos como prestanombres, así como también el propio hermano de su cónyuge, asesinado en el mismo día. Los montos de cuentas bancarias a donde fueron a parar millones de pesos, así como los inmuebles no declarados, eran bien conocidos por la señora, quien -junto con su amante-, echó a andar el plan de asesinar a su esposo, la madre de éste, dos hermanos y una hermana, esto para que nadie le disputara la cuantiosa herencia. Y luego irse a Europa con sus dos hijos y el "Dientes".

Así, era la tarde del 21 de mayo de 2020, cuando (debido a la pandemia del Covid 19), Alfonso Isaac Gamboa Lozano, se encontraba resguardado con toda su familia en una de sus tantas propiedades, ubicada en la calle Brisas del Pacífico, del Fraccionamiento "Las Brisas". La muerte ya se aproximaba, pues cinco sicarios pasaron sin problema el filtro de seguridad, con un tarjetón de "residente" que les

había proporcionado precisamente Bethzabee Brito.

Alfonso Isaac Gamboa Lozano, su madre y hermanos, ahora estaban a merced de los asesinos, pues adicionalmente las puertas estaban abiertas para que éstos hicieran sin problemas la infame labor para la que fueron contratados.

Llegaron y sin mediar palabra, balacearon sin piedad. No cuidó los detalles la señora Bethzabee Brito, pues resulta que al escolta y amante no lo tocaron; ni a ella ni a sus hijos. Los sicarios no robaron nada, salieron y en el auto compacto en el que llegaron, tomaron la salida a la autopista; luego, se desviaron en la salida al Fraccionamiento Burgos y de allí tomaron el Puente Apatlaco para acceder a la carretera libre. A la salida del puente, hicieron el "trasplante": abandonaron el vehículo en el que llegaron y abordaron otro y luego cada quien jaló por su lado.

Unos días después, fue detenido José Manuel "N", alias "El Mongoy". Éste cantó como canarito y por ello, mientras hacía sus maletas en la alcaldía Álvaro Obregón de la Ciudad de México, en otra de las tantas propiedades de su marido, fue detenida Bethzabee Brito. Sus cómplices (entre ellos su amante) huyeron y no han sido detenidos.

El pasado viernes Morelos volvió a ser noticia nacional e internacional. Se dio a conocer la sentencia de 125 años para la mujer sin entrañas, que por la ambición permitió que masacraran a su esposo y la familia de éste. Ya no irá a gozar de la vida en Europa, pues su destino será una celda y el pesar de que dejó a sus hijos sin padre y una madre presa.

Por incapacidad de las autoridades en el tema

Morelos, en emergencia por la grave violencia feminicida

En comparación con estados del norte del país

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Morelos ocupó el primero y segundo lugar a nivel nacional en feminicidios por cada 100 mil habitantes durante todo el año 2023, a pesar de ser uno de los estados más pequeños de la república mexicana, sobre todo, en comparación con las del norte del país, que presentan mayores índices de violencia de acuerdo a los datos revelados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Lo anterior, fue dado a conocer por Andrea Acevedo, vocera del

colectivo Divuladoras, quien denunció la crítica situación que vive Morelos a causa de la creciente violencia feminicida, en las que lamentable y tristemente, impera la impunidad porque la mayoría de los crímenes no son resueltos por la Fiscalía General del Estado. Esta realidad alarmante, dijo, ha colocado al estado en una situación de urgencia y alarma, evidenciando la falta de capacidad de las autoridades para abordar de manera efectiva el problema del feminicidio, el cual persiste a lo largo de los años. Indicó que a pesar de los cambios en las administraciones y partidos políticos, la violencia continúa en aumento, generando un clima de miedo que afecta directamente

a las mujeres, quienes temen incluso al regresar a sus hogares o transitar por las calles de los municipios. De ahí la necesidad apremiante de acciones efectivas y un compromiso real por parte de las autoridades para abordar este complejo problema y garantizar la seguridad de las mujeres en Morelos, demandó Andrea Acevedo. El colectivo Divuladoras hizo un llamado urgente a las autoridades para que tomen medidas concretas y efectivas que aborden la raíz de este problema. La falta de seguridad para las mujeres al transitar por las calles de los municipios refleja una realidad distinta a la que se presenta oficialmente, generando un profundo temor en la población femenina. Reiteró que la situación de Morelos, siendo un estado de los más pequeños pero con altos índices de violencia, subraya la necesidad de una atención especializada y enfoque preventivo; la persistencia de la violencia feminicida, a pesar de los cambios en las administraciones, revela la insuficiencia de las medidas implementadas

en el Mando Coordinado. Exhortó a que se establezcan programas integrales que involucren a la sociedad en su conjunto, con énfasis en la educación y concientización sobre la violencia de género. El llamado urgente del colectivo Divuladoras es una voz de alerta sobre la urgencia de abordar

la violencia feminicida desde sus raíces; sobre todo, por la falta de seguridad para las mujeres en el simple acto de transitar por las calles de los municipios pone de manifiesto una realidad que difiere considerablemente de la presentada oficialmente, generando un profundo temor en la población femenina y exigiendo respuestas concretas.



MORELOS OCUPÓ el primero y segundo lugar a nivel nacional en feminicidios por cada 100 mil habitantes durante todo el año 2023, de acuerdo a los datos revelados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

A Preservar la integridad del proceso electoral, pide el INE

GUADALUPE FLORES

El Instituto Nacional Electoral en Morelos pidió al gobierno no meter las manos en el proceso electoral y que la ciudadanía esté vigilante para que las autoridades de los tres niveles de gobierno no intervengan en las elecciones. Además, demandó al gobierno del estado garantizar seguridad en el proceso electoral. En su mensaje, durante la Firma del Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, el vocal de la Junta Ejecutiva del INE pidió a las autoridades que se comprometen a fortalecer la cultura democrática y la difusión de la importancia de acudir a sufragar en las elecciones del 2 de junio. “Yo soy de los convencidos que la democracia es producto de voluntades. La primera voluntad es

que se respete la ley y eso lo tenemos que hacer. Las autoridades electorales de los tres niveles de gobierno, es decir, federal, local y municipal, deben abstenerse de inmiscuirse en el proceso electoral porque simplemente está prohibido por la ley”, dijo. Asimismo, hizo un exhorto a los ciudadanos para que, en plena libertad, determinen por quién votar. “En sus manos está el hecho de que haya un cambio o bien una permanencia dentro del sistema político electoral en Morelos y en México”, apuntó. Sobre los focos rojos en materia de seguridad, el funcionario electoral dijo: “nosotros no hemos tenido ningún inconveniente y no vamos a hablar de temas de inseguridad, eso le corresponde a la autoridad estatal y lo llamamos a que garantice la seguridad en el proceso”.



EL INSTITUTO NACIONAL Electoral en Morelos pidió al gobierno no meter las manos en el proceso electoral y que la ciudadanía esté vigilante para que las autoridades de los tres niveles de gobierno no intervengan en las elecciones.

La tasa de homicidios aquí supera por 6 la de Ecuador

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

La muy grave crisis de violencia que llevó a Ecuador a las primeras planas y espacios noticiosos en todo el mundo a inicios del actual 2024, especialmente ante su nivel de asesinatos como nunca se padeció allá, está proporcionalmente mucho más abajo de la que los morelenses padecen con una tendencia alcista que no parece detenerse. La situación ecuatoriana ganó al iniciarse el actual año los espacios a información como la de la crisis en Medio Oriente, donde el pueblo palestino está siendo exterminado por el Estado de Israel. La nación sudamericana debió declararse en conflicto armado interno, al alcanzar cifras increíbles, históricas e inéditas en sus niveles de violencia y asesinatos durante 2023, que generaron la crisis al arranque de enero; pero son números, en términos reales, muy por abajo a los que atormentan a los habitantes de Morelos. Los hechos ecuatorianos se vieron exponents al alcanzar una cifra histórica por los homicidios durante el año pasado: 7,592. Esto significó una tasa de homicidio de 42.6 personas por cada 100 mil habitantes, en 2023, en un país cuya población se cuenta -en cifras redondas- en 18 millones. El año que acabó apenas el pasado 31 de diciembre cerró en Morelos con, igualmente, un número in-

édito en la misma penosa variable para su caso: 5 mil 228 personas privadas de su vida en hechos delictivos. La diferencia en cantidad bruta entre lo ocurrido entre uno de los estados mexicanos más pequeños (geográfica y poblacionalmente) y la nación latinoamericana completa no es mucha, de forma constante y sonante: poco más de 2 mil 300. Pero Morelos tiene NUEVE veces MENOS población que Ecuador. Con sus alrededor de 2 millones de personas, el estado zapatista padeció una -verdaderamente- inédita tasa de homicidios en 2023: 262 personas asesinadas por cada 100 mil habitantes: nunca habían sido privados de la vida tantos morelenses, a raíz de la ola criminal, en un período de 12 meses. Esto indica que la incidencia homicida en Morelos resultó 6.2 VECES PEOR que la que padeció Ecuador al cierre del más reciente año y que la llevó a la crítica situación que tiene allá restringidos muchos derechos, so pretexto de intentar pacificar al país, tras el famoso decreto 110, del presidente Daniel Noboa (representante de la oligarquía ecuatoriana), por un lapso inicial de 60 días.

EFFECTO BOLA DE NIEVE

La ola de violencia, con el arrebato de miles de vidas principalmente por causa de las bandas criminales en Morelos y Ecuador, se

asemeja verdaderamente a la bola de nieve que desciende ganando cuerpo, peso y peligrosidad. Aquella tierra sudamericana ya había alcanzado una cifra histórica por violencia al alcanzar 4 mil 603 en 2022. Pero la tendencia violenta mantuvo su línea ascendente en los siguientes meses para llegar a los números ya referidos: un incremento de prácticamente 65 puntos porcentuales. De la misma manera, en Morelos ya se había oficializado que el previo al '23 había sido inédito en homicidios dolosos. Pero la diferencia en 12 meses fue, a diferencia del caso de Ecuador, abismalmente superior, pues casi se quintuplicó la cantidad al pasar de mil 41 en el '22, a los más de 5 mil 200 con los que cerró el pasado 31 de diciembre. Así la bola de nieve morelense se ve más amenazante y mortal que la ecuatoriana. Para el caso de Morelos, las cifras provienen del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mientras que para el de Ecuador, se obtuvieron de la Policía Nacional. Las cifras de población provienen, para Morelos, del Censo 2020 del Inegi, que reveló que, para entonces, el estado tenía un millón en 972 mil personas. En 2021, el Banco Mundial ubicó en 17.8 millones de ecuatorianos a quienes residían en su nación.

Promueve Cuauhtémoc Blanco la economía y consumo local

Inauguró gobernador la rehabilitación del mercado municipal de Yautepec

DE LA REDACCIÓN

En gira de trabajo por Yautepec, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo inauguró la rehabilitación y modificaciones del Mercado Municipal "General Ignacio Zaragoza", con lo cual se promueve la economía y el consumo local, mejorando las condiciones socioeconómicas de las y los comerciantes y de la comunidad en general.

Luego de realizar la develación de una placa alusiva al evento, el jefe del Ejecutivo estatal manifestó: "Buscamos reducir los riesgos y aumentar la funcionalidad para locatarios, usuarios y proveedores. Refrendamos nuestro compromiso con la ciudadanía de seguir trabajando en atender sus peticiones".

Del mismo modo, mencionó que los mercados son una herencia tradicional, "ellos distinguen a México ante todo el mundo, es muy importante conservar su buen funcionamiento".

Cuauhtémoc Blanco destacó que su administración trabaja para dignificar las condiciones de vida de las familias morelenses. "Lo que muchos no quisieron resol-

ver por años, nosotros lo vemos como una prioridad", refirió.

Asimismo, agradeció a las y los asistentes el apoyo brindado a su gobierno, al tiempo de reiterar que "en esta recta final, redoblamos esfuerzos para atender sus peticiones".

Además, el Gobernador, las y los invitó a seguir trabajando en equipo para consolidar el bienestar y desarrollo de Morelos y de todas las personas que habitan en cada uno de los 36 municipios.

En su intervención, Ana Cecilia Rodríguez González, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), expresó que a través de la dependencia a su cargo y con una inversión de más de 12 millones de pesos del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (Fidecomp), se realizó la rehabilitación del mercado antes referido.

"Hace más de 30 años que este recinto no se remodelaba, pero sepan que esta administración escucha y atiende sus peticiones para construir un mejor Morelos y lograr grandes cosas", resaltó la funcionaria al tiempo de señ-

lar que este proyecto beneficiará a más de 100 comerciantes y generará nuevos empleos; también, diariamente dicho mercado recibe a más de mil personas.

De igual forma, apuntó que, a la fecha, durante esta administración se han intervenido 14 mercados con una inversión de más de 215 millones de pesos del Fidecomp.

Por su parte, Rosa María Gómora Segura, presidenta de la Federación de Mercados Públicos Establecidos del Estado de Morelos, aseveró: "Hoy damos las gracias al Gobernador porque vio con una visión muy diferente a otros gobernadores la situación en la que se encontraban los mercados. Él ha tenido una buena visión para que se hagan los cambios y se está logrando".

De igual forma, Víctor Manuel López Mayorga, encargado del mercado visitado, agradeció al mandatario estatal por la obra entregada: "Usted se comprometió y la obra está palpable".

Y agregó: "Soy hijo de comerciante y desde que tengo uso de razón al mercado no lo habían apoyado tanto como en este momento lo ha hecho usted".

Tras el tradicional corte del listón inaugural, Blanco Bravo efectuó un recorrido por las instalaciones de la central de abastos, acompañado de miembros de su gabinete y locatarios visitó fruterías, carnicerías, pescaderías, cremerías, fondas, entre otros puestos, donde lo vendedores lo recibieron con aplausos para agradecer las obras entregadas en este lugar.

Los trabajos contemplan la rehabilitación y reforzamiento de la nave principal, incluyendo limpieza, pintura e instalación de lámina

multipanel; también, se construyeron dos estructuras nuevas: la primera, en la zona baja del mercado con techumbre a tres aguas, y la segunda, en la azotea de carnicerías, donde las columnas se desplazaron sobre traveses de concreto existentes y zapatas aisladas.

A la inauguración acudieron Sandra Anaya Villegas, secretaria de Administración; Juan Diego Pons Díaz de León, director general del Fidecomp, así como autoridades federales y estatales; además, líderes comerciantes y vendedores.



EN GIRA DE TRABAJO por Yautepec, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo inauguró la rehabilitación y modificaciones del Mercado Municipal "General Ignacio Zaragoza", con lo cual se promueve la economía y el consumo local.

Se inconforman, estudiantes por el proceso universitario

DE LA REDACCIÓN

Estudiantes antagónicos a la FEUM, anunciaron que identificaron violaciones al Instituto Universitario de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos y por lo tanto, presentarán una quejas ante la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, en su calidad de presidenta del Consejo Universitario. Además, adelantaron que interpondrán acciones judiciales por irregularidades diversas, al demandar transparencia en la elección del proceso de sucesión de

la FEUM por el periodo 2024-2027.

Entre sus exigencias, destaca la remoción de los integrantes que consideran que no tienen legitimidad del Colegio Electoral, al tiempo de solicitar una convocatoria urgente al Consejo General de Representantes para abordar relaciones y tomar medidas correctivas.

Además, exigen respeto al estatuto de la UAEM y la FEUM, instando al cumplimiento de normativas para garantizar un proceso electoral justo y legítimo en favor de la comunidad universitaria.

De igual manera, señalaron diversas violaciones a los estatutos en el proceso de renovación, incluyendo falta de transparencia y supervisión inadecuada del Consejo.

La presentación de la convocatoria fuera del periodo ordinario levanta sospechas sobre la intención de César González Mejía de influir en la elección.

Los estudiantes expresan preocupación por la convocatoria fuera del periodo ordinario, indicando que evidencia un interés por manipular la democracia y la participación estudiantil.

Arranca el proceso de sucesión de la FEUM

DE LA REDACCIÓN

Mañana, el colegio electoral de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM) emitirá la convocatoria para la renovación de esta organización estudiantil para el periodo 2024-2027, con votaciones que se tienen programadas para el próximo 14 de marzo.

Al respecto, el presidente de la FEUM, César González Mejía, destacó que su mandato concluye el 22 de marzo, por lo que anticipó cambios importantes por lo que, la planilla ganadora en las votaciones ostentará la presidencia, mientras que la segunda y tercera mayoría ocuparán la vicepresidencia y consejería universitaria, respectivamente. La cuarta mayoría asumirá la Secretaría general, según criterios establecidos por el colegio electoral.

Indicó que en un esfuerzo por fomentar la participación, se implementará el voto virtual desde la plataforma oficial de elecciones de la UAEM, especialmente para estudiantes de posgrado en modalidad virtual.

Los miembros del colegio electo-

ral subrayaron la trascendencia de la participación estudiantil en este proceso clave para la vida universitaria.

Por lo que la renovación de la FEUM es esencial para garantizar la representación estudiantil y fortalecer la colaboración en la comunidad universitaria, por lo que se espera que la convocatoria proporcione detalles sobre los requisitos para candidatos y procedimientos de votación. Mantente informado para contribuir al

futuro de la federación estudiantil. Además, se resalta la importancia de la notificación formal por escrito para el acuerdo sobre la configuración de la planilla electa, permitiendo un proceso transparente y democrático.

Este paso busca asegurar la representación diversa y progresista en la FEUM, de acuerdo con los ideales de participación inclusiva, por lo que la comunidad estudiantil, tanto presencial como virtual, tiene un papel crucial en este proceso, y se anima a estar al tanto de futuras actualizaciones para contribuir al éxito de esta elección estudiantil fundamental.



Rechazan que Ayuntamiento incorpore los Organismos de Agua

Provocan caos vecinos de E. Zapata por cierre de vialidades

EDMUNDO SALGADO

Vecinos de diferentes colonias y poblados del municipio de Emiliano Zapata, cerraron los principales accesos a la localidad para protestar en contra de que los organismos autónomos de agua potable se incorporen al Ayuntamiento.

Fue alrededor de las 11:00 horas, cuando los manifestantes de poblados como Tezoyuca, Tepetzinco, Tetecalita y la colonia Tres de Mayo, decidieron cerrar la circulación vehicular sobre las carreteras que conducen de Emiliano Zapata a Xochitepec y al municipio de Jiutepec, para denunciar que el Ayuntamiento busca desaparecer a los organismos operadores del agua potable.

“Los vecinos de diferentes colo-

nias nos organizamos para no permitir este atropello, este abuso por parte del presidente municipal, no hay de otra forma más que llamarlo así, el presidente quiere apoderarse de los organismos operadores de agua y eso no lo vamos a permitir, por eso mire, estamos aquí manifestándonos”, declaró Benjamín González Sánchez, vecino de Tezoyuca.

Los inconformes señalaron, que no permitirán esta situación ya que la medida busca aumentar la cantidad que pagan por el abasto del vital líquido, además de que no se mejoraría el suministro, ya que el Ayuntamiento solo busca contar con un ingreso extraordinario.

“Si dejamos que los organismos autónomos se incorporen al Ayuntamiento todo va a empeo-

rar, el abasto será menos, todo lo que se ha avanzado se irá para atrás y por supuesto que nos van a subir lo que pagamos por el servicio, van a querer más ingresos, eso

es lo que de verdad les preocupa, los ingresos y tener más dinero, no crea que están preocupados por darnos más agua, no, nada de eso”, concluyó el vecino.

Cabe mencionar, que la manifestación duró varias horas lo que provocó un intenso caos vehicular en ambos puntos en donde se llevó a cabo el cierre de vialidades.



VECINOS DE DIFERENTES colonias y poblados del municipio de Emiliano Zapata, cerraron los principales accesos a la localidad para protestar en contra de que los organismos autónomos de agua potable se incorporen al Ayuntamiento.

Fomenta gobierno de Jiutepec, la lectura entre niños y adolescentes

DE LA REDACCIÓN

Para contribuir al proceso formativo de niñas, niños y jóvenes, estudiantes de nivel básico (preescolares, primarias y secundarias) el Gobierno encabezado por el alcalde Rafael Reyes prosigue con el programa “Mochila viajera por la paz”, a través del cual acerca material bibliográfico a los educandos.

Durante la puesta en operación de la estrategia educativa, la mañana de este lunes en la escuela Francisco Villa de la unidad habitacional Campestre, el edil compartió con docentes y familiares de estudiantes la importancia de trabajar para contribuir a garantizar el derecho a la educación.

El presidente municipal reconoció el gran esfuerzo que realizan maestras y maestros por sacar adelante a las niñas y a los niños, refiriendo que son lo más importante de una sociedad; el edil señaló que es con ellos con quienes se construye el futuro del estado, de los municipios y del país con cultura, recreación, con paz y con tranquilidad.

“Mochila viajera por la paz” es un programa operado por personal de la Dirección de Educación del

Gobierno de Jiutepec, fue implementado en noviembre del año 2022; en el año 2023 se atendieron a siete mil estudiantes de 33 escuelas preescolares, 70 primarias y 10 secundarias públicas.

Cada mochila viajera contiene 20 acervos bibliográficos de la Colección Centenaria de la Secretaría de Educación Pública (SEP), material fotocopiado para complementar las actividades pedagógicas, libreta de experiencias de alumnos y docentes, así como hoja de registro por nivel.

En la segunda etapa del programa, cada mochila incluirá nuevos acervos bibliográficos de la Colección Centenaria de la SEP Bilingüe, resaltando las diferentes lenguas maternas como: Mixteco, Náhuatl, Maya, Zapoteco, Otomí, Tarasco, Zoque, Huave, Tarahumara, entre otros.

Estuvieron presentes los integrantes del Ayuntamiento: Daniel Reyes Ubaldo, Raúl Martínez Ortiz, Patricia Lizzete Ramírez Álvarez y Rosa Martha Villalobos Virueta, además los docentes Cristina Lugo Millán, Juan Amado Pérez Hernández, María Arcelia Sánchez Mialma, Luis Manuel Rodríguez Olvera y Yadira Tapia Hernández, entre otros.

Reportan hoteleros de Cuautla que el 2023, fue el peor cierre

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Contrario a lo que declaró el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur) de Cuautla y la Región Oriente, Juan Ambrosio Díaz Olvera sobre la temporada turística navideña y de fin de año, en la que consideró que fue de lo mejor; el sector hotelero, consideró que fue el cierre del 2023 el peor en 15 años, porque no alcanzaron más allá del 60 por ciento “en el mejor de los casos” en la demanda de habitaciones.

José Antonio Villalón, gerente general del hotel Villador de Cuautla, manifestó que la inseguridad que se ha disparado no sólo en el municipio sino en toda la región oriente, ha incidido para que la gente deje de contemplarlos como una opción para disfrutar de los días de asueto. Dijo que los turistas decidieron en las vacaciones de diciembre buscar otras alternativas

más seguras donde disfrutar las fiestas navideñas.

Afirmó que lamentablemente la información que se genera alrededor del municipio de Cuautla, con respecto a los índices delictivos también influye para que la región “desaparezca del mapa del turismo” lo que se notó en la reservación de habitaciones, que ha sido la peor en 15 años, pues era habitual que cada fin de año llegarán turistas principalmente de la Ciudad de México y Puebla.

“Desafortunadamente para nosotros, para nuestro gremio, estos días fueron algo complicado; estábamos esperando más afluencia turística, desafortunadamente no fue así. Quizá también tuvo mucho que ver que cayó en fin de semana y tuvimos muy poca actividad”, relató.

Refirió que la baja afluencia de visitantes afectó al sector en el municipio, en donde es necesario que las autoridades relacionadas con el sector turístico, tanto del esta-

do como del municipio trabajen en conjunto para lograr impulsar atractivos de calidad, ya que Cuautla cuenta con una gran gama pero no se ha trabajado en ella.

“Cada vez tenemos más esperanza de que los años mejoren y que la situación cambie. Desde luego estamos esperando que para verano las cosas mejoren, pues derivado del calor la gente viene mucho a esta zona; también esperamos que este periodo de cuaresma y de Semana Santa la gente retome como destino turístico Cuautla y que también se haga algo con respecto a la información que circula sobre la inseguridad y que se tomen cartas en el asunto en este tema”, detalló.

Dejó en claro que el factor más importante que afectó al sector hotelero fue el estado de inseguridad que se vive, muchos de los hechos de violencia se han dado a conocer a nivel nacional, lo cual también impacta en la llegada de turistas.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

En contra los “bikers” por los operativos en el oriente

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- Organizaciones y colectivos Bikers se inconformaron por los operativos que realiza la Dirección Municipal de Tránsito de Cuatla, debido a que presuntamente “es con el fin de detectar motos robadas o a los supuestos halcones o delincuentes de las bandas que operan en el municipio. Sin embargo, los agentes hacen su agosto y, a pesar de

contar con documentos en regla, aun así imponen infracciones o decomisan las motocicletas”, resaltaron.

Según la información de parte del director de Tránsito de Cuatla, Daniel Vallejo Torres en coordinación con la Comisión Estatal de Seguridad (CES), la dependencia realizará operativos para sacar de circulación todas las motocicletas que circulen de manera irregular, las cuales serán resguardadas en el

corralón municipal.

“Si van a realizar operativos, para que se esconden; no entendemos esa posición, total que lo hagan a ojos vistos, no que se esconden para sorprendernos cuando vamos circulando hasta con el casco puesto. Nosotros no somos delincuentes, los delincuentes andan libres y haciendo de las suyas, porque de qué sirven esos operativos si de todos modos siguen los crímenes”, observaron los grupos de Bikers, Buckalo Bikers CdMx, MC Furia de Lobos, entre otras organizaciones.

Vallejo Torres, precisó que se instalarán puntos de revisión para pedir a los conductores la documentación del vehículo; en caso de no estar regularizado o contar con permisos del estado de Guerrero, serán sujetos a las sanciones correspondientes y a la detención de la motocicleta.

Indicó que las motocicletas que cuenten con placas de Morelos o licencia digital no tendrán ningún problema, dado a que la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) del gobierno del estado ha dado la indicación de detener las unidades con permisos o placas

emitidos en otro estado del país. Las organizaciones de motociclistas sostuvieron que ese tipo de acciones están fuera de lugar, porque “no se trata nada más de nosotros, sino de personas que utilizan la motocicleta para trasladarse a su

trabajo, o con ellas realizan diversas labores. Hay padres de familia que llevan a su hijos a la escuela; de qué se trata, de esa manera no van a solucionar nada, solo están haciendo un millonario negocio”, puntualizaron.



ORGANIZACIONES Y COLECTIVOS Bikers se inconformaron por los operativos que realiza la Dirección Municipal de Tránsito de Cuatla, que presuntamente “es con el fin de detectar motos robadas o a los supuestos halcones de las bandas que operan en el municipio.

Hay temor entre taxistas por la grave delincuencia

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- Luego de que han sido atacados por parte de delincuentes que han balaceado sus bases y también asesinaron a cuando menos 2 trabajadores al cierre del año 2023, taxistas de Cuatla tienen miedo de prestar servicio y, más de un 30 por ciento, han abandonado esas labores del transporte público.

“El cobro de piso y extorsiones no es exclusivo de negocios establecidos; todos los gremios, como el de nosotros, y en general del transporte público, específicamente de taxistas, es víctima, y muchos por

temor estamos decidiendo dejar el oficio y buscar actividades como albañilería u otros que no consideramos de riesgo”, pormenorizó Adrián, quien hasta hace poco trabajaba al frente de una unidad del servicio de transporte.

Recordó que apenas el pasado 29 de diciembre de 2023, un sitio de taxis ubicado en la colonia Pablo Torres Burgos, fue víctima de un ataque armado que dejó como saldo dos personas sin vida y al menos seis heridos. La situación no es nueva, transportistas aseguran que el delito ha estado presente desde hace varios meses; les exigen grandes sumas de dinero que, afirmó, no llegan a ganar y que

tampoco tienen.

“La realidad es que nos tienen del cuello, cada vez se nos complica más y estamos viendo los tiempos peor; están con todo; yo no sé si sean células o sean varios grupos, pero nos tienen arrinconados y lo peor es que cualquier cosa que haces o dejas de hacer, se vienen las balaceras”, recaló.

Manifestó que los ataques a las bases de diferentes sitios de taxistas se han registrado de manera continua, como es el caso de la conocida como “Arcoiris”, o los “verde limón”, entre otros más, a los que les han exigido el cobro de piso, cuando menos 3 organizaciones criminales. “De dónde se va a sacar tanto dinero, si ni que se estuviera recogiendo a carretadas; qué les pasa; muchas veces apenas se saca para medio comer o para entregar la cuenta”, apuntó.

Indicó que en el 2023, el cobro de piso se recrudeció en Cuatla; los bares fueron los primeros afectados y al menos el 90 por ciento de ellos cerró sus puertas definitivamente. Por si fuera poco, relató que en el último trimestre del 2023, las agresiones se concentraron en comercios como tiendas de abarrotes, fruterías, carnicerías, tortillerías y lotes de autos, así como negocios de desperdicios industriales, lo que dejó como consecuencia el cierre de más establecimientos.



LUEGO DE SER atacados por delincuentes que han balaceado sus bases y asesinaron a cuando menos 2 trabajadores al cierre del año 2023, taxistas de Cuatla tienen miedo de prestar servicio y más del 30 por ciento, han abandonado el transporte público.

Otra vez, buscará Juan Salazar Núñez ser magistrado del TSJ

GUADALUPE FLORES

El titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC), Juan Salazar Núñez buscará ser magistrado del Poder Judicial y anunció que volvería a registrarse para ocupar ese cargo.

En entrevista, dijo que su intención es inscribirse en la próxima convocatoria que lance el Congreso del estado para una de las dos magistraturas vacantes del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) que habrá en el 2025.

En tanto, sigue al frente de la Fiscalía Anticorrupción, y aseguró que las denuncias contra ex funcionarios del gobierno de Graco Ramírez siguen avanzando y que se hará justicia para los morelenses.

Aunque reconoció que a casi seis años de que la administración de Cuauhtémoc Blanco la cual interpuso más 67 denuncias contra exfuncionarios de Graco Ramírez por diversos delitos, sólo se han judicializado el 50 por ciento de éstas.

Pero también aceptó que un gran número de denuncias contra de funcionarios de la pasada administración estatal prescribieron, y en otras más no se configura la comisión de un delito.

“Son mínimas las que han prescrito, aunque no tengo el dato, en la mayoría tenemos la seguridad que tendremos sentencias”, expresó. Pero según el fiscal Anticorrupción no hay protección para ningún servidor o ex servidor público.

Con Margarita y Sheinbaum, listas las mujeres en Morelos

DE LA REDACCIÓN

La consolidación de la Cuarta Transformación que encabeza la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, será una realidad desde todos los territorios con la participación de las mujeres adultas mayores; jóvenes; diversas; indígenas; con discapacidad; afromexicanas, y migrantes, conscientes de que han luchado y luchan por un cambio estructural de un sistema patriarcal que históricamente nos ha excluido. Sabemos que los lugares que ocupamos hoy en día son el resultado de nuestras luchas y que necesitamos seguir con la transformación para concretar la paridad de género en todos los sectores, la erradicación de las violencias y el acceso al ejercicio de todos nuestros derechos.

Las mujeres no solo somos la mayoría de la población, también hemos sido protagonistas, desde todos los espacios, de los cambios estructurales que nos han costado trabajo, luchas y vidas. Sabemos que el inicio del cambio verdadero ha sido posible gracias a nuestra participación en todos los sectores de la sociedad. También sabemos que desde hace décadas, estamos listas para ocupar el lugar que nos corresponde en

la familia, sociedad, la economía, la educación, el campo, la ciencia, la política, las empresas, los movimientos sociales y que hemos sido la causa, los cimientos y el andamiaje para el reconocimiento de los derechos humanos de las poblaciones que requieren una atención prioritaria.

Estamos ante otro momento histórico que definirá el rumbo de la transformación de nuestro país y será con nosotras. Por ello, hoy presentamos ESTAMOS LISTAS CON CLAUDIA Capítulo Morelos, un movimiento de largo aliento que inicia con la suma de todas las mujeres determinadas a acompañar los enormes desafíos que enfrentará Claudia Sheinbaum y en especial las mujeres jóvenes que queremos participar en espacios de discusión, la gestión de la administración y la politización feminista.

Desde aquí las invitamos a sumarse a este movimiento que no terminará con un proceso electoral que concluirá con la Dra. Claudia Sheinbaum como Presidenta, sino que será una constante construcción de la nación que todas hemos deseado, soñado y trabajado para que nunca jamás quedemos fuera de las decisiones en nuestra patria.

EDICTO

En la Segunda Secretaria de este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada bajo el número de expediente 07/2024-2 la Sucesión testamentaria a bienes de FERNANDO RIVAS AGUILAR, quien falleció el doce de junio del dos mil veintitrés.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico, de mayor circulación en el Estado y en el "Boletín Judicial", que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E.

Cuernavaca, Morelos, 12 de enero del 2024.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JAVIER ADRIAN GARCIA MARTINEZ.

Vo. Bo.

JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. DOLORES BLANDINA ARANDA PERAL

EDICTO

INSTALACIONES Y DESARROLLOS INTEGRALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE identificado con sus siglas IDISA asi como al codemandado INSTITUCION BANCARIA BANCO B.C.H., SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.

En el lugar donde se encuentre.

Ante este Juzgado Mixto en materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría, el expediente número 171/2022-2, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por MARIA DE JESUS ELSA BARRÓN AGUILERA, contra SERGIO GALVEZ CRUZ Y/OS, por tanto, por este medio y en cumplimiento al auto de veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés, se le emplaza y se corre traslado con la demanda instaurada en su contra y en términos del auto de fecha treinta de junio de dos mil veintidós a INSTALACIONES Y DESARROLLOS INTEGRALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE identificado con sus siglas IDISA asi como al codemandado INSTITUCION BANCARIA BANCO B.C.H., SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, para que dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación deberán presentarse ante este Juzgado, quedando a su disposición en esta secretaria las copias de traslado respectivas, asi mismo se les requiere para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, apercibiéndolos que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos mediante el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO "DE MAYOR CIRCULACION", QUE SE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MORELOS.

JIUTEPEC, MOR; A 08 DE ENERO DE 2024.

A T E N T A M E N T E.

TERCERA SECRETARÍA DE ACUERDOS.

LICENCIADA LETICIA MIER HERNANDEZ.

JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. en D. JOSE HERRERA AQUINO.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 398/2021-3 relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES PABLO ROSAS GONZÁLEZ quien falleció el día once de febrero del dos mil seis, siendo su último domicilio el ubicado en Agrícola 113, Santa María Ahuacatitlan, Cuernavaca, Morelos, denunciado por JUAN MANUEL ROSAS CASTILLO.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL VEINTITRES DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

A T E N T A M E N T E

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

Vo.Bo.

JUEZA CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada en la Primera Secretaría bajo el número 462/2023, relativo al Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LIBORIO MARIACA HERNÁNDEZ; quien falleció el 03 de octubre de 2022, quien tuvo su ultimo domicilio en calle Colima número 19 (antes 31), colonia Ricardo Flores Magón, en Cuernavaca, Morelos.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días y en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el "BOLETIN JUDICIAL", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E

Cuernavaca, Mor., 04 de diciembre de 2023
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. CLAUDIA MEDINA VOORDUIN

Vo. Bo.

EL JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, comparece Elva Frutis Reyes denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de Juventino Velázquez García quien falleció el día veinticinco de diciembre de dos mil veintidós, habiendo sido su último domicilio el ubicado en Calle Mariano Matamoros número 3, de la Colonia los Presidentes del Municipio de Temixco, Morelos, bajo el expediente número 684/2023-2.

Se convoca a quienes se crean, con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la Ley. Asimismo, se les hace saber que se señalaron las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE TRIBUNAL

Xochitepec, Morelos, a 24 de noviembre de 2023.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

M. EN D. LLOVIZNAH AQUINO DÍAZ

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente civil número 504/2021-1, relativo al juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de MARCELO HUERTA GERBACIO y/o MARCELO HUERTAS y/o MARCELO HUERTAS GERBACIO, quien falleció el tres de mayo de mil novecientos setenta y siete a las catorce horas y tuvo su ultimo domicilio ubicado Calle cinco de mayo, numero 30 (treinta) en el poblado de Xoxocotla, Morelos; Denunciado por la Ciudadana MARINA HUERTAS RIOS.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derechos a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en el término de Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de Diez en Diez días, en el Periódico el "Regional del Sur" y el Boletín Judicial que Edita en la Ciudad de Cuernavaca Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos, a 12 de Diciembre de 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMENEZ AQUINO.

notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

EDICTO

JUNTA DE HEREDEROS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 436/2023-1, relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA MARINA PESCADOR ANDRADE; también conocida como MARÍA MARINA PESCADOR, MARINA PESCADOR, y/o MARINA PESCADOR DE SÁNCHEZ, MARINA PESCADOR ANDRADE DE SÁNCHEZ, quien falleció a las TRES HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES y tuvo su último domicilio ubicado en CALLE NINIVE, NUMERO 2, COLONIA ANALCO, CUERNAVACA, MORELOS; sucesión denunciada por HERIBERTO SANCHEZ PESCADOR.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley, asimismo se hace saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ROSALBA VILLALOBOS BAHENA.

SECRETARIA DE ACUERDOS, LICENCIADA

LIC. LILIANA GARCÍA ALARCÓN.

EDICTO

Por medio del presente, se hace del conocimiento que mediante auto de fecha siete de noviembre de dos mil veintitrés, se tuvo denunciada la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de RAMÓN DE ZULUETA CORREA; radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de A Morelos, bajo el número de expediente 417/2023-1, quien tuvo su último domicilio en: Calle Cuexcontitla, Número 11, Colonia Lomas de la Selva, CP. 62270, Cuernavaca, Morelos; con fecha de defunción veintisiete de marzo de dos mil veinte, convocándose a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos, ante éste Juzgado en el término de Ley. Habiéndose señalado las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas, de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, las cuales entre cada publicación deberá mediar nueve días hábiles, para que precisamente la siguiente se efectúe en el décimo día, también hábil.

CUERNAVACA, MORELOS; A 04 DE DICIEMBRE DE 2023.

ATENTAMENTE
JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LICENCIADA ARIADNA ARTEAGA DIRZO

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA LUZ MARIA FLORES CONTRERAS

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 04 de Diciembre de 2023.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES:

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 436/2023-3, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes del de cujus RICARDO VÁZQUEZ RIVERA, quien falleció el VEINTISÉIS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, a las DOCE HORA CON VEINTE MINUTOS; siendo su último domicilio del de cujus el ubicado en: calle Libertad número 214 colonia Carolina, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley; por lo que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y boletín judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO

JUEZA QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMAR DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS
LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

EDICTO

SE CONVOCA HEREDEROS.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 448/2001, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JUAN VALENTIN AGUSTIN también conocido como JUAN VALENTIN, quien falleció el día tres de septiembre de mil novecientos noventa y seis, siendo su último domicilio en Privada Teayo número 412, Colonia Acolapa, Municipio de Tepoztlán, Morelos, se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley, asimismo se les hace saber que se han señalado las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el numeral 722 del Código Procesal Familiar vigente.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial, que se editan en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 09 de Enero de 2024.

ATENTAMENTE
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.

Bo.Vo.
JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. LILLIAN GUTIERREZ MORALES.

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca, Morelos; a 11 de enero de 2024.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 474/2023, Juicio SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de ARTURO OLASCOAGA MARTINEZ; quien falleció el trece de junio de dos mil veintitrés, siendo su último domicilio el ubicado en Privada Ciruelo Norte 2, Unidad Habitacional Arboledas Chipitlan, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. ERWIN OMAR LOPEZ BAHENA
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo. Bo.
LIC. LILLIAN GUTIERREZ MORALES.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece SILVIA GIMENO TORRES, en su carácter de cónyuge supérstite del de cujus, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de GLENN EDWIN BURCH, quien falleció en fecha nueve de septiembre del dos mil veintitrés, quien tuvo como último domicilio el ubicado Privada Orquídea número 1603, departamento 303 A, Colonia Vicente Estrada Cajigal, CP. 62460 Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 474/2023-2. Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos, a 10 de enero de 2024.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.Bo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA ANGELICA ROMAN SOLIS.